



Vilcas Huamán, 01 de agosto de 2019

OFICIO MULT. N° 00130-2019-GRA-DRE/DIR-UGEL-AGP-VH

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Registro de Jornada de Mantenimiento de Bicicletas de medio año y estado situacional de bienes.

REF. : Oficio Mult. N° 383-2019-GRA/GG-GRDS-DREA-DGP-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, en cumplimiento al documento signado en la parte referencial, conforme lo dispuesto en la RM N° 031-2018-MINEDU, es responsabilidad de las II.EE. beneficiarias de la intervención **Rutas Solidarias** realizar sesiones de mantenimiento y reparación de bicicletas en jornadas de 06 horas cada trimestre; por ello, la IRS ha diseñado la Jornada de Mantenimiento en tres momentos: al inicio, a mediados y fin de año. En tal sentido deberán realizar en el mes de julio dicho mantenimiento y los resultados de la jornada deben ser compartidos a través del Portal Autoayuda en la dirección **web www.minedu.gob.pe/rutas-solidarias/autoayuda**, sección "Jornadas de Mantenimiento", asimismo, a fin de sincerar y reconocer el estado y condición (ver anexo 03) de los bienes asignados a su jurisdicción, se solicita registrar dicha información en la dirección web antes indicado, sección "Estado Situacional de Bienes" **hasta el 28 de agosto del 2019.**

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


DIRECCION REGIONAL AYACUCHO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
VEINTI - UGEL VILCAS HUAMÁN
Dir. de Anál. Palomino Gutierrez
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL III

YRPG/DPS-III-UGEL-VH
LESQ/DIR-AGP
Ycv/Sec.
C.c. Arch.